

# Secretaría General

# ALADI

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração



403

Asuntos entrados  
93a. sesión

ALADI/SEC/01 2.50/Rev. 1  
10. de octubre de 1984

RESTRINGIDO

1. Representación Permanente de Venezuela. Nota no. 818 de 4/IX/84

Comunica que su Gobierno ha designado al señor Embajador Jesús Alberto Fernández Jiménez como Representante Permanente de Venezuela, quien asumió el día lunes 3 de setiembre del presente año.

2. Embajada de Guatemala. Nota ORR/17.1/342 de 14/IX/84

Comunica que su Gobierno ha designado al señor Embajador Juan José Rodas Martínez como Observador y a la señora María Ofelia Arreaga de D'Acunti como Representante Alterno. Adjunta el original de la credencial que los acredita como Observadores ante el Comité.

3. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 134/84 de 17/IX/84

Comunica que el día 8 de octubre del presente año, cesará en sus funciones la Asesora de esa Representación, Consejera Da. Haydée Victoria Osuna, por haber sido trasladada a prestar servicios a la Cancillería.

4. Representación Permanente de Bolivia. Nota no. 54/84 de 29/VIII/84

Comunica que a partir de la fecha el señor Encargado de Negocios a.i. Representante Alterno, doctor Isaac Maidana, se ausentará del país en misión oficial, quedando como Encargada de Archivos la señorita Sylvia Jones.

5. Representación Permanente de Bolivia. Nota no. 55/84 de 3/IX/84

Comunica que a partir de la fecha, el señor Encargado de Negocios a.i. Representante Alterno, doctor Isaac Maidana, ha reasumido sus funciones al frente de esa Misión.

6. Representación Permanente del Paraguay. Nota no. 352/84 de 24/VIII/84

Pone en conocimiento que el día 27 del mes en curso se ausentará por motivos inherentes a sus funciones, el señor Embajador Antonio Félix López Acosta que dando al frente de la Representación el Consejero Amado Martínez Rojas, Representante Alterno del Paraguay.

7. Representación Permanente del Paraguay. Nota no. 362 de 3/IX/84

Comunica que en el día de la fecha ha reasumido sus funciones al frente de la Representación el señor Embajador don Antonio Félix López Acosta.

8. Representación Permanente del Brasil. Nota no. 139 de 17/IX/84

Remite anexo copia del decreto no. 89.300 de 13/I/84 por el cual ratifica la posición NABALALC 10.03.0.01, constante en el Anexo I del Protocolo modificatorio del Acuerdo de alcance parcial no. 3, suscrito entre Brasil y Chile.

9. Representación Permanente de Colombia. Nota no. 464 de 25/IX/84

En cumplimiento de lo establecido por el literal e) del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 remite los Acuerdos de alcance parcial suscritos por su país con la República de El Salvador y la República de Honduras.

Trámite: Se publicarán por Secretaría.

10. Ministerio de Industrias, Comercio e Integración del Ecuador. Oficio no. 845487 de 7/VIII/84

Hace referencia a la vigencia de algunas concesiones arancelarias pactadas en Acuerdos de alcance parcial con Argentina, Brasil, México y los países del Acuerdo de Cartagena, mediante Decreto Ejecutivo no. 2.741, publicado en el Registro Oficial no. 792 de 27 de julio del presente año.

Trámite: Se publicará por Secretaría.

11. Representación Permanente de México. Nota no. 394/84 de 27/VIII/84

Comunica la fecha de publicación en el Diario Oficial de los compromisos contraídos por México durante 1983 y 1984 adjuntándose los ejemplares correspondientes.

Trámite: Se han publicado como documentos ALADI/CR/di 88.27, 88.26, 96.5, 40.5, 39.6, 72.8, 66.3, 68.3, 69.3, 62.3, 41.7, 79.4 y ALADI/SEC/di 147

12. Representación Permanente del Uruguay. Nota no. 299/84 de 4/IX/84

Comunica las correcciones que deben realizarse a la lista de productos que Uruguay exceptúa en el Acuerdo Regional relativo a la Preferencia Arancelaria Regional imputables a errores de procesamiento en el sistema de computación.

13. Representación Permanente del Perú. Nota no. 7-5-Z/51 de 28/VIII/84

Remite adjunto copia del Decreto Supremo no. 325/84 EFC mediante el cual se modifica el arancel de aduanas aprobado por Decreto Supremo no. 116/79-EF; asimismo el apéndice I literal A del Decreto Legislativo no. 190.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 126

//

405

14. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 128/84 de 5/IX/84

Pone en conocimiento la lista de funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen -Formulario "A"-; asimismo se da de baja a un funcionario y se incorpora al señor Director Nacional de Exportación.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1.74

15. Representación Permanente del Perú. Nota no. 7-5-2/53 de 29/VIII/84

Comunica los requisitos que exigirán las aduanas del Perú respecto a los certificados de origen.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 127.

16. Representación Permanente del Uruguay. Nota no. 313/84 de 12/IX/84

Remite copia del decreto 331/84 de 15/VIII/84 referente a la expedición de certificados de origen, de acuerdo al Acuerdo 25 del Comité de Representantes.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 104.2

17. Representación Permanente del Uruguay. Nota no. 320/84 de 19/IX/84

Remite adjunto nota de la Cámara de Industrias del Uruguay por medio de la cual pone en conocimiento los nombres y las firmas de los funcionarios habilitados para expedir certificados de origen.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1.75.

18. Junta del Acuerdo de Cartagena. Télex de 7/IX/84

Expresan su reconocimiento los miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena por las atenciones recibidas durante la visita que realizaron a la Secretaría General y en especial por la importante reunión celebrada con el Comité. Han llegado a su complacencia por los resultados del programa de actividades y reiteran su propósito de contribuir al estrechamiento de los vínculos entre la ALADI y los órganos del proceso de integración andina.

19. Asociación de Industriales Latinoamericanos. Notas V-2794-84 y V-2828-84 de 10/IX/84 y 14/IX/84 respectivamente

Adjunta el Informe final del XX Congreso Latinoamericano de Industriales celebrado recientemente en la ciudad de Buenos Aires, agradecen la valiosa participación del Comité de Representantes. Asimismo hacen llegar las conclusiones de la XX Asamblea General Ordinaria de AILA celebrada conjuntamente con el Congreso Latinoamericano de Industriales.

20. Representación Permanente de Bolivia. Nota no. 56/84 de 3/IX/84

Remite nota de la Secretaría General de Integración de Bolivia en la que se adjunta el cheque no. 9872 del Banco Central de Bolivia por la suma de US\$ 220.262,15 por concepto de cuotas devengadas correspondientes a las gestiones 1979-1983, incluyendo costos financieros e intereses.

21. Representación Permanente de México. Nota no. 375/84 de 22/IX/84
- Adjunta el cheque no. 884367973 por la cantidad de US\$ 75.289,33, correspondiente al aporte de México por el mes de agosto de 1984.
22. Comunicaciones recibidas por la Secretaría presentando los siguientes Acuerdos:
- Representaciones del Brasil y Uruguay. Notas nos. 141 y 329 de 18/IX y 24/IX respectivamente. Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Complementación Económica no. 2 - PEC.
  - Representaciones de la Argentina y Bolivia. Notas nos. 139 y 59/84 de 20/IX y 25/IX respectivamente. Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de alcance parcial no. 2 (Resolución 24).
  - Representaciones del Brasil y Chile. Notas nos. 142 y 46/84 de 25/IX. Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 3.
  - Representaciones de la Argentina y Perú. Notas nos. 142 y 7-5-Z/63 de 26/IX. Tercer Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 6.
  - Representaciones del Brasil y Perú. Notas nos. 145 y 7-5-Z/64 de 27/IX y 26/IX. Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 12.
  - Representaciones de la Argentina y Brasil. Notas nos. 138 y 143 de 20/IX y 25/IX respectivamente. Tercer Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial no. 16.
  - Representaciones del Brasil y Uruguay. Notas nos. 140 y 330/84 de 18/IX y 24/IX respectivamente. Cuarto Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial no. 18.
  - Representaciones del Paraguay y Perú. Notas nos. 380/84 y 7-5-Z/60 de 26/IX y 14/IX respectivamente. Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 20.
  - Representaciones de Chile y Perú. Notas nos. 47/84 y 7-5-Z/61 de 25/IX y 14/IX respectivamente. Protocolo Modificadorio del Acuerdo de alcance parcial no. 28.
23. Diagnóstico de la industria química farmacéutica en los países de la ALADI - Informe final consolidado (ALADI/SEC/Estudio 20).
24. Vigencia de los acuerdos regionales y de alcance parcial (ALADI/SEC/dt 35.1/Rev. 4).
25. Informe de la tercera reunión de máquinas de oficina (ALADI/SI.MO/III/Informe).
26. Informe de la tercera reunión de la industria fotográfica (ALADI/SI.FO/III/Informe).
27. Agenda provisional de la tercera reunión de la industria del vidrio (ALADI/SI.V/III/di 1).

//

407

28. Agenda provisional de la primera reunión de la industria del caucho (ALADI/SI.CA/I/di 1).
29. Convocatoria y agenda de la tercera reunión de directores nacionales de aduanas (ALADI/SEC/Memorandum 46/Rev. 2).
30. Creación de Comités nacionales de facilitación del comercio exterior en los países miembros (ALADI/SEC/Propuesta 29/Rev. 1).
31. Acta de la Séptima reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI (ALADI/CFM/VII/Acta).
32. Informe final de la sexta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/CAPM/VI/Informe).
33. Reuniones de los órganos auxiliares de la ALADI en materia financiera y monetaria (ALADI/SEC/Memorandum 49).
34. Informe sobre la situación presupuestal y patrimonial de la Asociación y sobre los estados de fondos al 31/VIII/84 (ALADI/SEC/dt 4.41).
35. Informe final de la primera reunión de metales no ferrosos (ALADI/SI.MNE/I/Informe).
36. Informe final de la tercera reunión empresarial de fabricantes de abrasivos (ALADI/SI.ABR/III/Informe).
37. Informe final de la primera reunión empresarial de fabricantes de material refractario (ALADI/SI.MR/I/Informe).
38. Estados de disponibilidades de aportes de las Partes Contratantes, de otros ingresos y de ejecución presupuestal al 30 de junio de 1984.
39. Participación de la ALADI en el XX Congreso Latinoamericano de Industriales y en la XX Asamblea General Ordinaria de AILA (ALADI/SEC/Memorandum 50).
40. Ajustes por errores en las listas de excepciones de México, Paraguay y Uruguay al Acuerdo Regional relativo a la preferencia arancelaria regional (ALADI/CR/PA 10/Rev. 1).